

14 de marzo de 2013

Índices de Comercio al por Menor (ICM). Base 2010
Enero 2013. *Datos provisionales*

La tasa anual del Índice General del Comercio Minorista a precios constantes se sitúa en el -9,0%

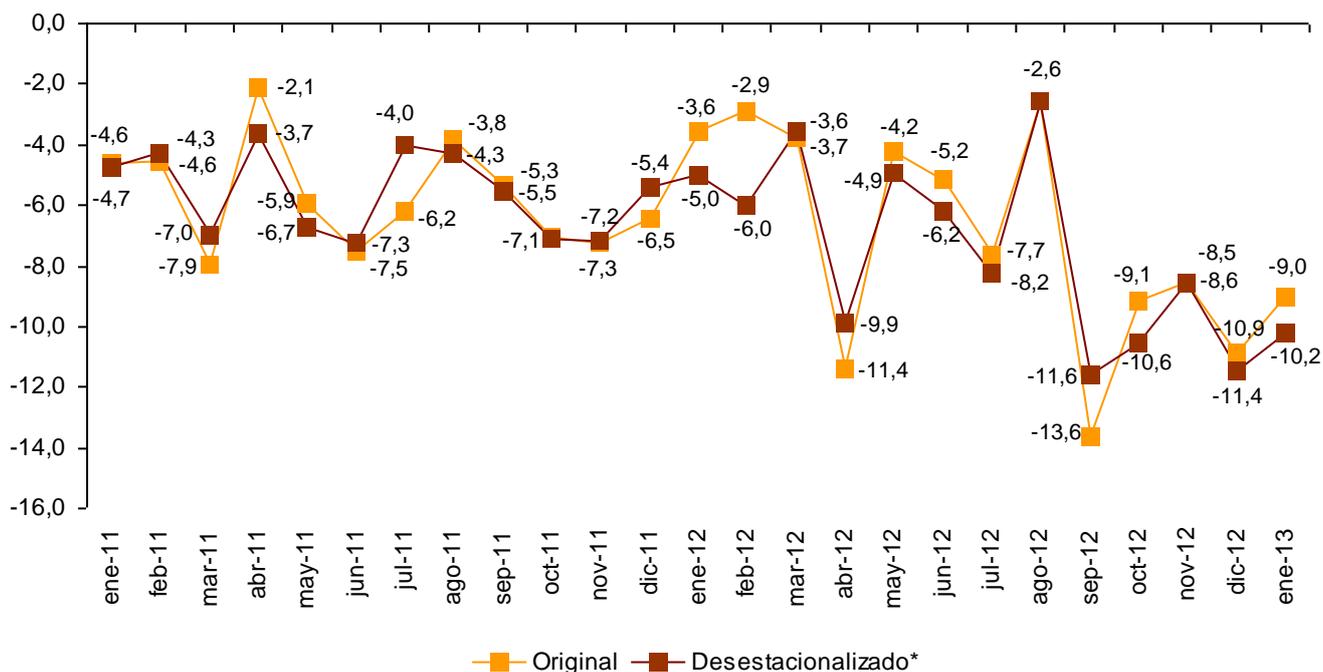
La variación mensual se sitúa en el 0,9% si se eliminan los efectos estacionales y de calendario

El INE publica los primeros Índices de Comercio al por Menor en base 2010 y comienza a difundir estos índices corregidos de efectos estacionales y de calendario

La variación anual del Índice General del Comercio Minorista a precios constantes se sitúa en el -9,0% en enero, lo que supone 1,9 puntos por encima de la tasa registrada en diciembre.

Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, la tasa anual registra una variación del -10,2%, superior en 1,2 puntos a la tasa de diciembre.

Índice General del Comercio Minorista a precios constantes.
Tasa Anual



* Desestacionalizado: Corregido de efectos estacionales y de calendario.

Evolución anual de las ventas por productos

Las ventas del comercio minorista sin incluir las estaciones de servicio registran una variación anual del -9,1% a precios constantes. Si desglosamos estas ventas por tipo de productos, *Alimentación* disminuye un 5,0% y *Resto* baja un 11,6%.

Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, todos los productos presentan tasas negativas respecto al año anterior.

Índices nacionales por productos

	Índice deflactado	% de variación Anual	Índice deflactado desestacionalizado	% de variación Anual
ÍNDICE GENERAL	86,9	-9,0	82,4	-10,2
1. Estaciones de servicio	82,7	-8,1	84,2	-8,7
2. GENERAL SIN ESTACIONES DE SERVICIO	87,7	-9,1	82,8	-10,2
2.1. Alimentación	84,7	-5,0	91,0	-6,0
2.2. Resto	89,3	-11,6	76,8	-13,2
2.2.1 Equipo personal	113,4	-9,8	84,0	-10,4
2.2.2 Equipo del hogar	78,8	-10,4	74,8	-12,2
2.2.3 Otros bienes	89,0	-10,4	79,1	-12,1

Evolución anual de las ventas por modos de distribución

Todos los modos de distribución disminuyen sus ventas en enero respecto al mismo mes de 2012. *Grandes cadenas* presenta el menor descenso (-1,7%) y *Empresas unilocalizadas* la mayor bajada (-12,9%).

Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, todos los modos de distribución presentan tasas anuales negativas.

Índices nacionales por modos de distribución

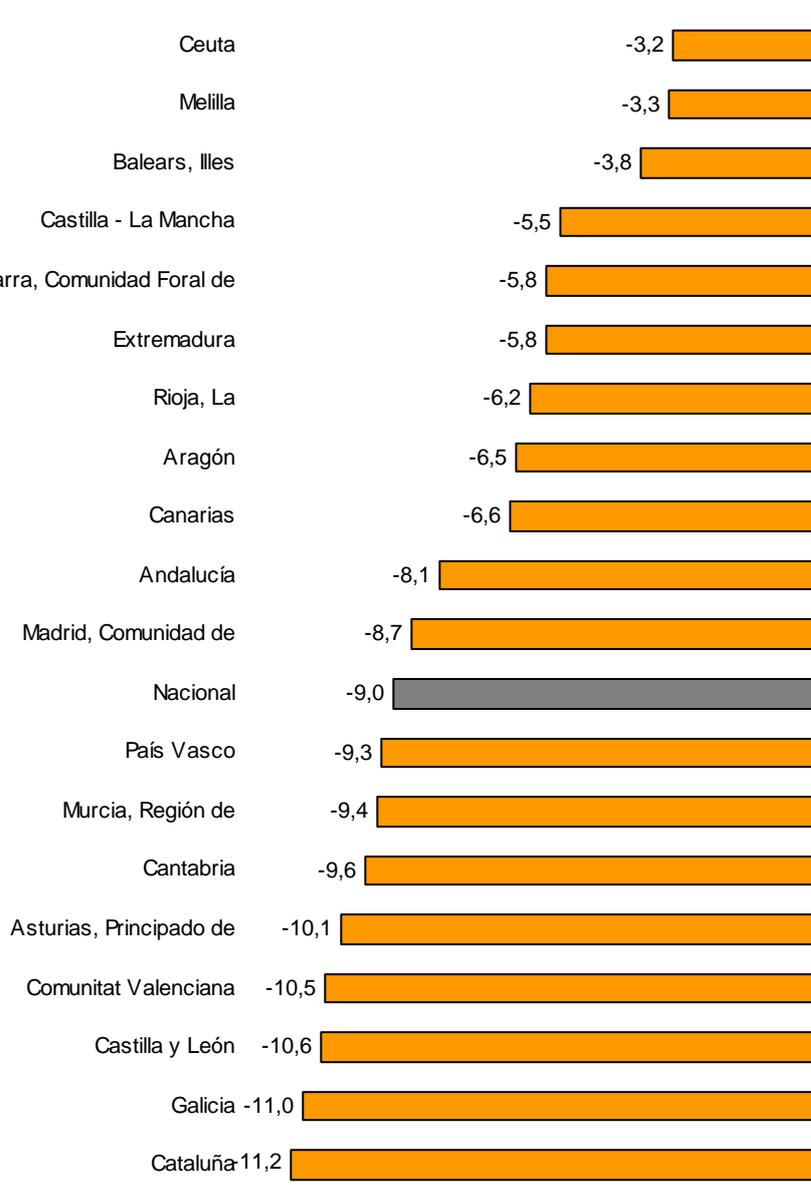
	Índice deflactado	% de variación Anual	Índice deflactado desestacionalizado	% de variación Anual
ÍNDICE GENERAL	86,9	-9,0	82,4	-10,2
1. Estaciones de servicio	82,7	-8,1	84,2	-8,7
2. GENERAL SIN ESTACIONES DE SERVICIO	87,7	-9,1	82,8	-10,2
2.1. Empresas unilocalizadas	80,2	-12,9	77,7	-14,2
2.2. Pequeñas cadenas	87,1	-9,8	79,6	-11,6
2.3. Grandes cadenas	97,0	-1,7	94,7	-3,4
2.4. Grandes superficies	91,3	-11,1	78,0	-12,2

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación de las ventas

Todas las comunidades autónomas presentan tasas anuales negativas de sus ventas minoristas en el mes de enero. Los mayores descensos se registran en Cataluña (-11,2%) y Galicia (-11,0%).

Por su parte, Illes Balears (-3,8%) y Castilla-La Mancha (-5,5%) presentan las menores bajadas.

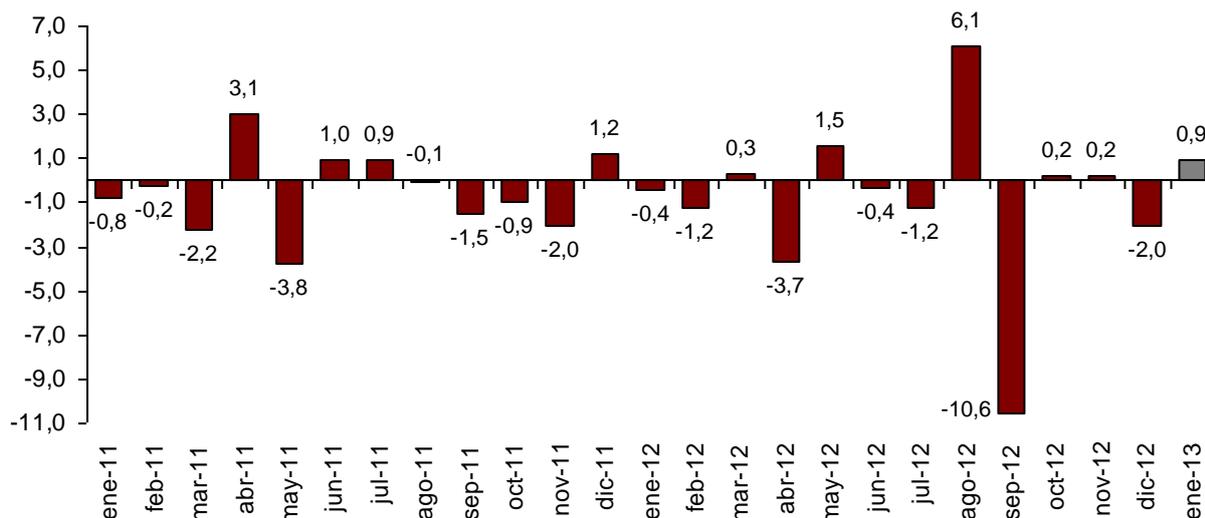
Índice general por comunidades y ciudades autónomas. Tasa anual.



Evolución mensual del ICM corregido de efectos estacionales y de calendario

La variación mensual del Índice General del Comercio Minorista entre los meses de enero y diciembre, eliminando tanto el efecto de calendario como la estacionalidad, es del 0,9%. Esta tasa es casi tres puntos superior a la de diciembre.

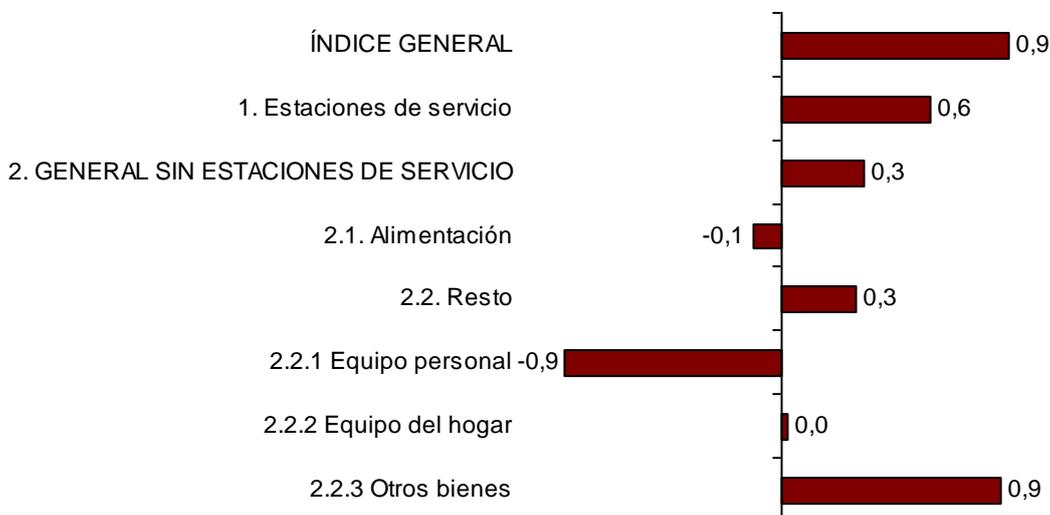
Índice General del Comercio Minorista a precios constantes. Corregido de efectos estacionales y de calendario. Tasa Mensual



Evolución mensual de las ventas por productos

Si eliminamos los efectos estacionales y de calendario, el índice general sin estaciones de servicio registra una tasa mensual del 0,3%. Por productos, *Alimentación* disminuye un 0,1% y *Resto* aumenta un 0,3%. Entre estos últimos, *Equipo personal* es el único que presenta una tasa negativa (-0,9%).

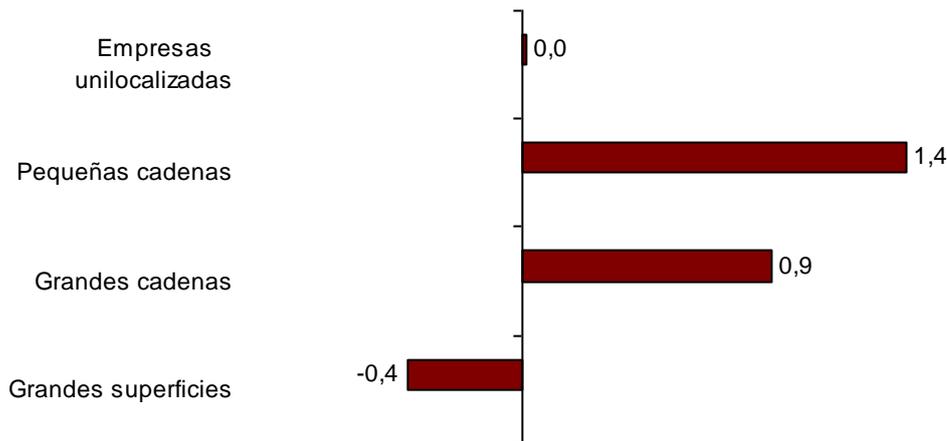
Índice General por tipo de productos a precios constantes. Corregido de efectos estacionales y de calendario. Tasa mensual



Evolución mensual de las ventas por modos de distribución

Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, todos los modos de distribución presentan tasas mensuales positivas, excepto *Grandes superficies* (-0,4%).

**Índice General por modos de distribución a precios constantes.
Corregido de efectos estacionales y de calendario. Tasa mensual**



Evolución de la ocupación

El índice de ocupación en el sector del comercio minorista presenta en enero una variación anual del -2,3% respecto al mismo mes de 2012. Esta tasa es tres décimas superior a la registrada en diciembre.

En las *Estaciones de servicio* la ocupación disminuye un 3,2%.

Todos los modos de distribución registran tasas negativas, excepto *Grandes cadenas*, que incrementa un 0,6% su número de ocupados respecto al mismo mes del año anterior.

Índices nacionales de ocupación por modos de distribución

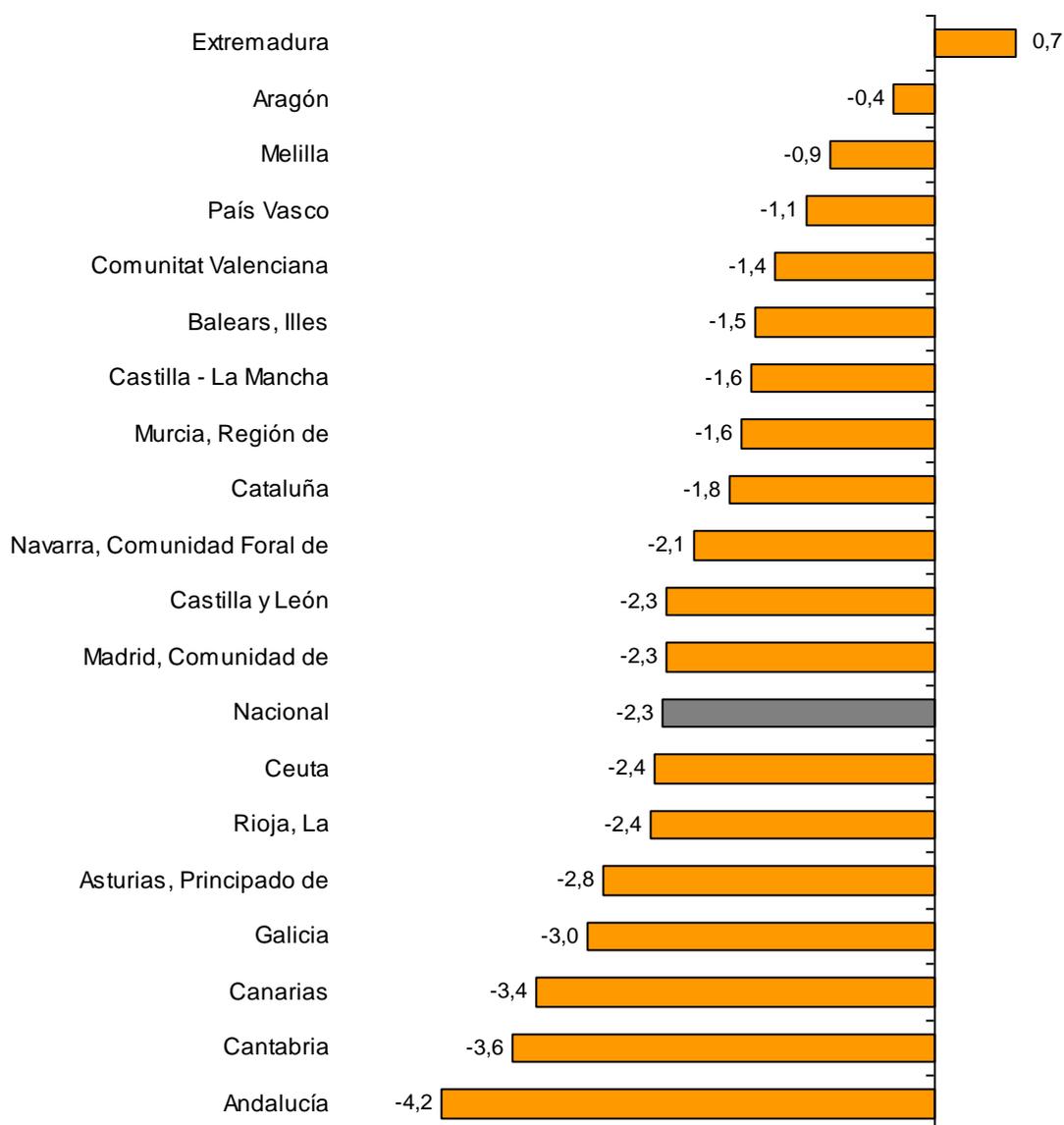
	Índice	% de variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	95,8	-1,4	-2,3
1. Estaciones de servicio	94,7	-0,4	-3,2
2. GENERAL SIN ESTACIONES DE SERVICIO	95,8	-1,4	-2,3
2.1. Empresas unilocalizadas	96,8	-0,4	-1,9
2.2. Pequeñas cadenas	89,4	-2,2	-5,7
2.3. Grandes cadenas	101,9	-1,4	0,6
2.4. Grandes superficies	91,5	-4,8	-3,7

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación de la ocupación

El empleo en el comercio minorista descende en tasa anual en todas las comunidades autónomas, excepto en Extremadura (0,7%).

Los mayores descensos se registran en Andalucía (-4,2% en enero respecto al mismo mes de 2012) y Cantabria (-3,6%).

Índice general por comunidades y ciudades autónomas. Tasa anual del índice de ocupación



Anexo informativo

Principales características de los Índices de Comercio al por Menor en Base 2010

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publica hoy los Índices de Comercio al por Menor (ICM) en base 2010. De esta forma se da cumplimiento al Reglamento (CE) N° 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales, donde se establece que los Estados Miembros deben cambiar la base cada cinco años, concretamente en los terminados en cero y cinco. Este cambio debe realizarse dentro de los tres años después del fin de este nuevo año base.

El cambio de base consiste en la revisión y actualización de los componentes que conforman el cálculo del índice. El objetivo es conseguir un indicador que se adapte a los cambios producidos en los últimos años en el sector minorista de manera que mida la evolución de dicho sector de forma más precisa, lo que dará como resultado un indicador más representativo del comercio al por menor.

Entre los cambios introducidos en la base 2010, destaca el nuevo sistema de cálculo, que abandona el concepto de base fija e introduce una nueva forma de producir el indicador que pasa a ser un índice encadenado, más acorde con la metodología general de esta encuesta donde se produce una rotación de entre el 20 y el 25% de las unidades muestrales cada año.

El ICM base 2010, es por tanto un indicador caracterizado por su dinamismo –ya que adapta permanentemente su metodología para incorporar los cambios del sector minorista– y por su actualidad –ya que anualmente revisa la muestra, los factores de elevación, las ponderaciones e incorpora en su cálculo cualquier cambio detectado en el sector–.

Actualización de la muestra y estructura de ponderaciones

– Muestra

Uno de los aspectos más importantes en el proceso de cambio de base es la actualización de la muestra. Para ello se realiza un estudio completo de la población basándonos en el Directorio Central de Empresas (DIRCE) que es el marco poblacional de nuestra encuesta, y se define una nueva muestra teórica que recoja mejor la estructura actual del sector. Durante todo el año 2012 se ha estado recogiendo información de nuevas unidades para adaptarnos al nuevo diseño muestral.

El muestreo utilizado es estratificado. El reparto de la muestra entre los diferentes estratos se realiza mediante la afijación de Neyman. En cada estrato se ha realizado una selección aleatoria, excepto las empresas mayores de 49 asalariados que entran todas a formar parte de la muestra. De la población de referencia se han considerado las empresas de comercio minorista (división 47 de la CNAE 2009). Las empresas seleccionadas han sido clasificadas en base a tres variables: actividad principal, tamaño y Comunidad Autónoma.

De esta manera, en el año 2013 se recoge cada mes información de una muestra de cerca de 12.500 empresas para la obtención de los Índices de Comercio al por Menor en base

2010. Estas empresas nos dan información de su cifra de negocios –desglosada por productos y por comunidades autónomas– y de su ocupación –desglosada por comunidades autónomas–.

– Ponderaciones

Se ha actualizado la estructura completa de ponderaciones a todos los niveles de desagregación, funcional y geográfica, para representar de forma más precisa la actividad del sector minorista.

Para ello se utiliza la información de la propia encuesta, ya que su tamaño muestral permite obtener ponderaciones suficientemente representativas del sector, y se garantiza la máxima actualidad en la revisión de las mismas, ya que para el año 2013 se utilizan las ponderaciones de diciembre 2012.

Anualmente se recalcularán las ponderaciones, lo que permitirá adaptar el indicador a los cambios que vayan sucediéndose en la actividad comercial.

Fórmula de cálculo

Los Índices de Comercio al por Menor se han calculado, hasta ahora, mediante un índice tipo Laspeyres con base fija. El ICM en base 2010, utilizará la fórmula de ‘Laspeyres encadenado’, que consiste en referir la facturación y la ocupación del periodo corriente a la facturación y la ocupación del diciembre inmediatamente anterior. Además, cada año se actualizarán las ponderaciones necesarias para el cálculo de los indicadores.

Esta nueva formulación se ha introducido porque, si bien nos encontramos en un índice de valor, donde ambas metodologías son equivalentes, el hecho de realizar anualmente una rotación de entre un 20 y un 25% de las unidades muestrales, hace que los índices encadenados se consideren metodológicamente más adecuados.

Enlace de series

Cualquier cambio de base supone una ruptura en las series, máxime cuando además en esta nueva base se produce un cambio en la metodología de cálculo utilizada para elaborar los índices.

Con el fin de disponer de series continuadas que permitan calcular tasas de variación entre diferentes periodos y permitir a los usuarios la posibilidad de realizar estudios y predicciones acerca de la evolución de las ventas y la ocupación en el sector, el INE ha enlazado las series y publica los índices en base 2010 con el mismo año y mes de inicio que en bases anteriores.

Las series enlazadas se han construido recalculando el año 2012 con la nueva metodología y aplicando un coeficiente de enlace a los años anteriores. De esta forma, se mantendrán las tasas de variación publicadas en base 2005 en todos los años excepto en el año 2012, minimizando de esta manera las revisiones debidas al cambio de año de referencia.

Difusión de resultados

Los índices que se publican son los mismos que en la base anterior. Se publican índices por grupos de productos, por modos de distribución y por comunidades autónomas, tanto de facturación (a precios corrientes y a precios constantes) como de empleo.

En la base anterior, los principales agregados se corregían de efectos de calendario, esto no sólo se mantiene en esta nueva base 2010, sino que se ha incrementado el número de índices corregidos, ya que en esta base se corrigen todos los grupos de productos y todos los modos de distribución.

Además, se da un paso más en la corrección de los índices, ya que no sólo se corrigen de efectos de calendario, sino que en esta base 2010 se corrige también la estacionalidad de las series, lo que permite analizar el sector una vez eliminados todos los efectos que influyen sobre él.

El ajuste estacional de estos indicadores se ha realizado de acuerdo al **“Estandar del INE para la corrección de efectos estacionales y efectos de calendario en las series coyunturales”** que está disponible en INEbase.

http://www.ine.es/clasifi/estandar_efectos_estacionales.pdf

Toda la información sobre la nueva base de los Índices de Comercio al por Menor, está disponible en la página web del INE (www.ine.es).

Índices de Comercio al por Menor. Base 2010 Enero 2013

Datos provisionales

1. Índices nacionales por productos

	Índice	% de variación			Índice deflactado	% de variación		
		Mensual	Anual	Media de lo que va de año		Mensual	Anual	Media de lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	93,9	-12,9	-5,9	-5,9	86,9	-11,0	-9,0	-9,0
1. Estaciones de servicio	103,4	-1,4	-4,9	-4,9	82,7	-3,4	-8,1	-8,1
2. GENERAL SIN ESTACIONES DE SERVICIO	92,9	-14,0	-6,0	-6,0	87,7	-11,6	-9,1	-9,1
2.1. Alimentación	92,1	-21,0	-1,4	-1,4	84,7	-21,5	-5,0	-5,0
2.2. Resto	93,3	-8,8	-8,8	-8,8	89,3	-4,2	-11,6	-11,6
2.2.1 Equipo personal	105,9	-1,9	-9,9	-9,9	113,4	15,0	-9,8	-9,8
2.2.2 Equipo del hogar	80,8	-13,2	-9,3	-9,3	78,8	-12,5	-10,4	-10,4
2.2.3 Otros bienes	93,0	-11,1	-7,5	-7,5	89,0	-6,5	-10,4	-10,4

2. Índices nacionales por modos de distribución

	Índice	% de variación			Índice deflactado	% de variación		
		Mensual	Anual	Media de lo que va de año		Mensual	Anual	Media de lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	93,9	-12,9	-5,9	-5,9	86,9	-11,0	-9,0	-9,0
1. Estaciones de servicio	103,4	-1,4	-4,9	-4,9	82,7	-3,4	-8,1	-8,1
2. GENERAL SIN ESTACIONES DE SERVICIO	92,9	-14,0	-6,0	-6,0	87,7	-11,6	-9,1	-9,1
2.1. Empresas unilocalizadas	85,0	-10,0	-9,9	-9,9	80,2	-7,5	-12,9	-12,9
2.2. Pequeñas cadenas	92,3	-11,8	-6,7	-6,7	87,1	-9,4	-9,8	-9,8
2.3. Grandes cadenas	102,8	-14,8	1,7	1,7	97,0	-12,4	-1,7	-1,7
2.4. Grandes superficies	96,8	-21,4	-8,1	-8,1	91,3	-19,2	-11,1	-11,1

3. Índices de Grandes superficies

	Índice	% de variación			Índice deflactado	% de variación		
		Mensual	Anual	Media de lo que va de año		Mensual	Anual	Media de lo que va de año
ÍNDICE DE GRANDES SUPERFICIES	96,8	-21,4	-8,1	-8,1	91,3	-19,2	-11,1	-11,1
1. Alimentación	86,3	-38,8	-3,3	-3,3	79,4	-39,2	-6,9	-6,9
2. Resto	102,1	-10,7	-9,8	-9,8	97,7	-6,2	-12,6	-12,6

4. Índices nacionales corregidos de efectos de calendario

	Índice	% de variación			Índice deflactado	% de variación		
		Mensual	Anual	Media de lo que va de año		Mensual	Anual	Media de lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	92,7	-14,2	-7,1	-7,1	85,8	-12,4	-10,2	-10,2
1. Estaciones de servicio	102,9	-1,9	-5,3	-5,3	82,3	-3,9	-8,6	-8,6
2. GENERAL SIN ESTACIONES DE SERVICIO	91,7	-15,4	-7,2	-7,2	86,5	-13,0	-10,3	-10,3
2.1. Alimentación	91,0	-22,1	-2,6	-2,6	83,9	-22,5	-6,0	-6,0
2.2. Resto	91,9	-10,4	-10,0	-10,0	87,9	-6,0	-13,0	-13,0
2.2.1. Equipo personal	104,5	-3,4	-11,0	-11,0	111,9	13,2	-10,9	-10,9
2.2.2. Equipo del hogar	79,3	-15,2	-11,0	-11,0	77,3	-14,5	-12,1	-12,1
2.2.3. Otros bienes	91,6	-12,6	-8,8	-8,8	87,7	-8,2	-11,7	-11,7
MODOS DE DISTRIBUCIÓN								
3. Empresas unilocalizadas	83,7	-11,6	-11,2	-11,2	79,0	-9,2	-14,1	-14,1
4. Pequeñas cadenas	90,7	-13,7	-8,3	-8,3	85,6	-11,3	-11,3	-11,3
5. Grandes cadenas	101,0	-16,6	-0,1	-0,1	95,3	-14,3	-3,4	-3,4
6. Grandes superficies	95,8	-22,3	-8,9	-8,9	90,4	-20,2	-12,0	-12,0

5. Índices nacionales corregidos de efectos estacionales y de calendario

	Índice	% de variación			Índice deflactado	% de variación		
		Mensual	Anual	Media de lo que va de año		Mensual	Anual	Media de lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	90,2	1,2	-7,1	-7,1	82,4	0,9	-10,2	-10,2
1. Estaciones de servicio	107,3	2,6	-5,3	-5,3	84,2	0,6	-8,7	-8,7
2. GENERAL SIN ESTACIONES DE SERVICIO	88,5	0,2	-7,2	-7,2	82,8	0,3	-10,2	-10,2
2.1. Alimentación	98,4	0,0	-2,5	-2,5	91,0	-0,1	-6,0	-6,0
2.2. Resto	82,2	0,3	-10,1	-10,1	76,8	0,3	-13,2	-13,2
2.2.1. Equipo personal	84,1	-1,0	-10,6	-10,6	84,0	-0,9	-10,4	-10,4
2.2.2. Equipo del hogar	77,0	0,2	-11,1	-11,1	74,8	0,0	-12,2	-12,2
2.2.3. Otros bienes	84,6	0,6	-9,2	-9,2	79,1	0,9	-12,1	-12,1
MODOS DE DISTRIBUCIÓN								
3. Empresas unilocalizadas	83,3	-0,1	-11,3	-11,3	77,7	0,0	-14,2	-14,2
4. Pequeñas cadenas	85,3	1,4	-8,6	-8,6	79,6	1,4	-11,6	-11,6
5. Grandes cadenas	101,5	0,7	-0,1	-0,1	94,7	0,9	-3,4	-3,4
6. Grandes superficies	84,0	-0,4	-8,9	-8,9	78,0	-0,4	-12,2	-12,2

6. Índice General del Comercio Minorista desestacionalizado

		% de variación					
		Anual ¹		Trimestral ²		Mensual ³	
		Precios corrientes	Precios constantes	Precios corrientes	Precios constantes	Precios corrientes	Precios constantes
2009		-7,1	-5,5				
2010		0,7	-1,7				
2011		-1,6	-5,6				
2012		-4,4	-7,4				
2013		-7,1	-10,2				
2011	TI	-0,8	-5,3	-1,0	-2,8		
	TII	-1,5	-5,9	-0,1	-0,8		
	TIII	-0,7	-4,6	-0,1	-0,3		
	TIV	-3,3	-6,6	-2,1	-2,9		
2012	TI	-2,5	-4,9	-0,2	-1,0		
	TII	-4,6	-7,0	-2,3	-3,0		
	TIII	-3,9	-7,4	0,7	-0,7		
	TIV	-6,6	-10,2	-4,9	-5,7		
2013	TI	-7,1	-10,2	-0,2	-0,4		
2012	ENE	-2,7	-5,0			0,1	-0,4
	FEB	-3,6	-6,0			-1,0	-1,2
	MAR	-1,2	-3,6			0,6	0,3
	ABR	-7,4	-9,9			-3,0	-3,7
	MAY	-2,4	-4,9			1,3	1,5
	JUN	-4,0	-6,2			-0,5	-0,4
	JUL	-5,4	-8,2			-0,4	-1,2
	AGO	1,2	-2,6			6,9	6,1
	SEP	-7,6	-11,6			-10,0	-10,6
	OCT	-6,7	-10,6			0,6	0,2
	NOV	-5,1	-8,5			0,0	0,2
	DIC	-8,1	-11,4			-2,0	-2,0
2013	ENE	-7,1	-10,2			1,2	0,9

Nota:

¹Tasa anual: Variación de un periodo sobre el mismo periodo del año anterior

²Tasa trimestral: Variación de un trimestre sobre el trimestre anterior. En el trimestre actual es la variación de lo que va de trimestre sobre el trimestre anterior

³Tasa mensual: Variación de un mes sobre el mes anterior

7. Índices nacionales de ocupación por modos de distribución

	Índice	% de variación		
		Mensual	Anual	Media de lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	95,8	-1,4	-2,3	-2,3
1. Estaciones de servicio	94,7	-0,4	-3,2	-3,2
2. GENERAL SIN ESTACIONES DE SERVICIO	95,8	-1,4	-2,3	-2,3
2.1. Empresas unilocalizadas	96,8	-0,4	-1,9	-1,9
2.2. Pequeñas cadenas	89,4	-2,2	-5,7	-5,7
2.3. Grandes cadenas	101,9	-1,4	0,6	0,6
2.4. Grandes superficies	91,5	-4,8	-3,7	-3,7

8. Índice general de comercio minorista por comunidades y ciudades autónomas

	Índice	% de variación		Media de lo que va de año	Índice deflactado	% de variación		Media de lo que va de año
		Mensual	Anual			Mensual	Anual	
ÍNDICE NACIONAL	93,9	-12,9	-5,9	-5,9	86,9	-11,0	-9,0	-9,0
Andalucía	90,5	-14,0	-5,0	-5,0	84,1	-12,0	-8,1	-8,1
Aragón	94,4	-13,4	-3,4	-3,4	87,5	-11,6	-6,5	-6,5
Asturias, Principado de	94,6	-8,9	-7,1	-7,1	87,5	-6,6	-10,1	-10,1
Balears, Illes	85,0	-11,7	-0,2	-0,2	78,7	-10,1	-3,8	-3,8
Canarias	103,3	-10,1	-4,0	-4,0	97,3	-8,5	-6,6	-6,6
Cantabria	93,0	-10,2	-5,6	-5,6	84,9	-8,6	-9,6	-9,6
Castilla y León	96,5	-11,1	-7,1	-7,1	88,5	-9,2	-10,6	-10,6
Castilla - La Mancha	93,2	-11,2	-2,2	-2,2	85,6	-9,3	-5,5	-5,5
Cataluña	92,3	-15,0	-7,6	-7,6	84,6	-13,2	-11,2	-11,2
Comunitat Valenciana	90,9	-12,8	-7,3	-7,3	84,0	-11,1	-10,5	-10,5
Extremadura	100,8	-10,6	-2,3	-2,3	93,3	-8,7	-5,8	-5,8
Galicia	94,6	-13,7	-8,2	-8,2	87,9	-11,5	-11,0	-11,0
Madrid, Comunidad de	96,8	-12,4	-6,0	-6,0	89,9	-10,8	-8,7	-8,7
Murcia, Región de	90,0	-10,9	-6,0	-6,0	83,3	-8,8	-9,4	-9,4
Navarra, Comunidad Foral de	96,8	-9,9	-2,7	-2,7	89,8	-7,4	-5,8	-5,8
País Vasco	97,9	-13,8	-6,6	-6,6	91,4	-11,7	-9,3	-9,3
Rioja, La	98,6	-11,6	-2,7	-2,7	90,6	-9,2	-6,2	-6,2
Ceuta	100,8	-4,7	-1,3	-1,3	96,2	-1,8	-3,2	-3,2
Melilla	97,1	-4,8	-1,9	-1,9	93,5	-1,5	-3,3	-3,3

9. Índice general sin estaciones de servicio por comunidades y ciudades autónomas

	Índice	% de variación		Media de lo que va de año	Índice deflactado	% de variación		Media de lo que va de año
		Mensual	Anual			Mensual	Anual	
ÍNDICE NACIONAL	92,9	-14,0	-6,0	-6,0	87,7	-11,6	-9,1	-9,1
Andalucía	89,1	-15,0	-4,5	-4,5	84,7	-12,5	-7,5	-7,5
Aragón	93,0	-14,3	-3,7	-3,7	87,5	-12,0	-6,8	-6,8
Asturias, Principado de	94,4	-9,2	-7,6	-7,6	89,0	-6,1	-10,5	-10,5
Balears, Illes	84,3	-12,2	-0,3	-0,3	79,9	-10,0	-3,6	-3,6
Canarias	101,2	-11,3	-5,6	-5,6	99,2	-9,6	-6,9	-6,9
Cantabria	91,3	-11,1	-6,8	-6,8	85,3	-9,0	-10,6	-10,6
Castilla y León	96,3	-12,6	-6,9	-6,9	90,1	-10,2	-10,0	-10,0
Castilla - La Mancha	91,7	-12,5	-1,7	-1,7	85,8	-10,1	-4,9	-4,9
Cataluña	90,5	-16,7	-8,1	-8,1	84,4	-14,4	-11,7	-11,7
Comunitat Valenciana	90,0	-14,2	-6,6	-6,6	84,9	-12,0	-9,9	-9,9
Extremadura	99,0	-11,8	-2,2	-2,2	93,5	-9,4	-5,6	-5,6
Galicia	93,9	-14,3	-8,5	-8,5	88,8	-11,5	-11,3	-11,3
Madrid, Comunidad de	98,0	-13,0	-6,0	-6,0	92,7	-10,8	-8,8	-8,8
Murcia, Región de	87,5	-12,5	-6,7	-6,7	82,9	-9,9	-10,1	-10,1
Navarra, Comunidad Foral de	94,7	-10,8	-2,8	-2,8	89,4	-7,8	-6,0	-6,0
País Vasco	96,7	-14,9	-7,4	-7,4	91,8	-12,2	-10,1	-10,1
Rioja, La	97,0	-12,3	-3,0	-3,0	90,5	-9,3	-6,6	-6,6
Ceuta	101,3	-4,8	-1,0	-1,0	97,7	-1,7	-3,0	-3,0
Melilla	96,9	-4,9	-1,8	-1,8	94,5	-1,3	-3,5	-3,5

10. Índice general de ocupación por comunidades y ciudades autónomas

	Índice	% de variación		Media de lo que va de año
		Mensual	Anual	
ÍNDICE NACIONAL	95,8	-1,4	-2,3	-2,3
Andalucía	92,0	-2,8	-4,2	-4,2
Aragón	95,8	-1,4	-0,4	-0,4
Asturias, Principado de	94,2	-0,5	-2,8	-2,8
Balears, Illes	93,7	-1,0	-1,5	-1,5
Canarias	98,6	-1,1	-3,4	-3,4
Cantabria	95,9	-1,5	-3,6	-3,6
Castilla y León	98,3	-1,2	-2,3	-2,3
Castilla - La Mancha	97,8	-0,1	-1,6	-1,6
Cataluña	97,5	-1,5	-1,8	-1,8
Comunitat Valenciana	95,9	-0,2	-1,4	-1,4
Extremadura	99,2	0,3	0,7	0,7
Galicia	97,3	-1,7	-3,0	-3,0
Madrid, Comunidad de	95,5	-1,2	-2,3	-2,3
Murcia, Región de	93,9	-1,5	-1,6	-1,6
Navarra, Comunidad Foral de	94,9	-0,9	-2,1	-2,1
País Vasco	96,3	-1,0	-1,1	-1,1
Rioja, La	97,3	-2,2	-2,4	-2,4
Ceuta	99,2	-2,4	-2,4	-2,4
Melilla	100,0	-0,4	-0,9	-0,9

11. Índice general de ocupación sin estaciones de servicio por comunidades y ciudades autónomas

	Índice	% de variación		Media de lo que va de año
		Mensual	Anual	
ÍNDICE NACIONAL	95,8	-1,4	-2,3	-2,3
Andalucía	91,9	-2,9	-4,3	-4,3
Aragón	95,8	-1,4	-0,2	-0,2
Asturias, Principado de	94,0	-0,5	-2,9	-2,9
Balears, Illes	93,6	-1,0	-1,6	-1,6
Canarias	98,3	-1,2	-3,5	-3,5
Cantabria	95,9	-1,5	-3,7	-3,7
Castilla y León	98,5	-1,3	-2,2	-2,2
Castilla - La Mancha	98,2	0,0	-1,3	-1,3
Cataluña	97,6	-1,5	-1,7	-1,7
Comunitat Valenciana	96,0	-0,2	-1,3	-1,3
Extremadura	99,2	0,3	0,5	0,5
Galicia	97,4	-1,8	-3,1	-3,1
Madrid, Comunidad de	95,6	-1,3	-2,3	-2,3
Murcia, Región de	93,8	-1,5	-1,6	-1,6
Navarra, Comunidad Foral de	95,0	-0,8	-1,9	-1,9
País Vasco	96,3	-1,0	-1,1	-1,1
Rioja, La	97,6	-2,2	-2,5	-2,5
Ceuta	99,3	-2,5	-2,5	-2,5
Melilla	100,2	-0,4	-0,9	-0,9